

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/21/15-00 ACTA 1090/28/09/2020

"POR LA CUAL SE NOMBRA COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA, AL LIC. CARLOS MIGUEL SENA ACOSTA Y AL LIC. FELIPE JAVIER GARCETE SANTACRUZ"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0437/2020, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite la propuesta de nombramiento de Docentes Encargado de Cátedra; seleccionados a través de Concursos Externos Abreviados: CE-FPUNA-08-2020 y CE-FPUNA-09-2020, realizados el 31/03/2020, de acuerdo al siguiente detalle:

- Lic. CARLOS MIGUEL SENA ACOSTA, C.I.C. N° 4.007.422 (CE-FPUNA-08-2020), Departamento de Enseñanza Gestión, Área de Administración, Comercio y Servicios, para la asignatura "Alimentos y Bebidas III", Sección NA, carrera Gestión de la Hospitalidad, Sede Central – San Lorenzo.
- Lic. FELIPE JAVIER GARCETE SANTACRUZ, C.I.C. N° 4.850.293, (CE-FPUNA-09-2020) Departamento de Enseñanza Gestión, Área de Administración, Comercio y Servicios, para la asignatura "Plan de Negocios", Sección UN, carrera Gestión de la Hospitalidad, Filial Villarrica de la FP-UNA.

Que la Dirección Académica solicita el nombramiento con antigüedad 01/04/2020, para fines académicos; debido a que los mismos están cumpliendo funciones desde la mencionada fecha.

La Ley 4995/13 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

20/21/15-01 NOMBRAR como Encargado de Cátedra, al Lic. CARLOS MIGUEL SENA ACOSTA y al Lic. FELIPE JAVIER GARCETE SANTACRUZ, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

20/21/15-02 COMBNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán secretario

F CHINCION OHO

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel presidente